

PAÍS

MOPC: a la justicia conductores dañen propiedad pública



El ministro de Obras Públicas, Eduardo Estrella, en elCaribe-CDN. DANNY POLANCO.

CAOS VIAL. El ministro de Obras Públicas, Eduardo Estrella, anunció durante la entrevista especial en elCaribe-CDN, que instruyó a la Dirección Jurídica de esa institución.

Para que proceda en lo adelante a someter ante los tribunales de la Justicia, vía Ministerio Público a los conductores que destruyan bienes públicos durante maniobras viales o accidentes de tránsito.

La medida llega tras la reciente destrucción de una caseta de peaje por un camión.

Tecnología medirá daños en el pavimento

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) adoptó, además, un sistema de mantenimiento preventivo basado en tecnología de auscultación vial para detectar fallas en el pavimento con hasta dos años de anticipación, al tiempo que endurecerá la fiscalización y las sanciones legales contra los conductores de vehículos pesados que impacten la infraestructura estatal mediante el derrame de material como hormigón u otro que dañe las vías.

El ministro Eduardo Estrella informó que la institución adquirió deflectómetros para evaluar la deformación de las capas subyacentes del asfalto ante cargas controladas.

En materia de tránsito, el MOPC coordinará con la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett) el cumplimiento del tránsito exclusivo por el carril derecho para el transporte de carga.

Evaluación en pistas aeroportuarias

El deflectómetro de impacto para medir la capacidad portante de las vías an-

tes de que la superficie presente agrietamientos o baches se utilizará para la evaluación y mantenimiento de las pistas de aterrizaje en los aeropuertos públicos y privados del territorio nacional, para garantizar los estándares de seguridad operacional requeridos por la aviación civil.

Flotillas regionales para atención de emergencias

Para mitigar derrumbes e interrupciones en carreteras de montaña, la entidad adquirió 12 flotillas de maquinaria pesada asignadas a las diferentes direcciones regionales.

Mediante el esquema de ejecución por administración directa, el ministerio adquiere insumos como muros de gaviones sin agotar procesos de licitación individual por evento.

Este procedimiento permite intervenir los deslizamientos en sus etapas iniciales, evitar el avance de los desprendimientos y reducir los costos de reparación. **KIRICK MONTILLA**

ELCARIBE-CDN

Drenaje pluvial será prioridad en carretera

Asimismo, el ministerio priorizará las obras de drenaje pluvial en las carreteras principales mediante la ampliación del diámetro de alcantarillas y colectores. Estrella precisó que la seguridad estructural de las vías depende en un 90 % de un adecuado sistema de desagüe, por lo que la institución enfoca sus recursos técnicos en mitigar el impacto de los eventos meteorológicos extremos y prevenir el deterioro prematuro de la capa de rodadura.

La Caasd inicia el saneamiento en Los Guaricanos

CAÑADA. Con un simbólico palazo, el director general de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (Caasd), ingeniero Fellito Subervi, dejó iniciados los trabajos para el saneamiento pluvial y sanitario de la cañada Yaguasa (Juan Vaquero), en el Barrio Norte del sector Los Guaricanos.

Estos trabajos vienen a resolver un problema de años para los municipios de este poblado, con la eliminación de la contaminación ambiental y las inundaciones.

El ingeniero Subervi explicó que la obra cuenta con una inversión de RD\$266.1 millones, y se caracterizará por el recubrimiento total del afluente con alcantarilla tipo cajón, en hormigón armado y de sección doble, lo que permitirá la eliminación del foco de contaminación ambiental e insalubridad que representa para los habitantes de los sectores Barrio Nuevo y Nueva Isabel de Los Guaricanos.

"Santo Domingo Norte es el municipio que más cañadas posee de todo el

Gran Santo Domingo, y desde el inicio de esta gestión hemos ido identificando cada afluente y dándole solución. Así que no hay más preocupaciones por inundaciones cuando la naturaleza castiga, con este saneamiento dejaremos un lugar limpio y recogido por donde podrán caminar sin miedo a pisar el lodo o hundirse entre las aguas residuales", expresó Fellito Subervi durante la actividad.

El director de la CAASD informó que la intervención de la cañada Yaguasa o Juan Vaquero constituye el primero de los actos formales que realizará la institución para iniciar el saneamiento de otros afluentes en diferentes puntos de Santo Domingo Norte. **elCaribe**



Fellito inició los trabajos. F.E.

ETED

EMPRESA DE TRANSMISIÓN
ELÉCTRICA DOMINICANA
HABILITADOR DE LA TRANSICIÓN
ENERGÉTICA Y DIGITAL



CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

ETED-CCC-LPN-2026-0035

La Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-25, sobre Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio del dos mil veinticinco (2025), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la:

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE BASE A TORRES, REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA, RECUPERACIÓN Y LIMPIEZA DE ÁREAS DE SERVIDUMBRE, EN VARIAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN"

Los interesados en obtener el pliego de condiciones deberán descargarlo de la página web de la institución www.eted.gov.do/transparencia o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas, o dirigirse a la Gerencia de Compras y Contrataciones de la ETED, ubicada en la Av. Rómulo Betancourt No. 1228 del Sector de Bella Vista, Santo Domingo, D.N. en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 P.M. y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M., de lunes a viernes.

En caso de tener consultas, puede escribir al correo electrónico analistacm3@eted.gov.do, antes de la fecha límite establecida para tales fines en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones.

Las propuestas serán recibidas vía el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), o en sobres cerrados debidamente sellados, en la Gerencia de Compras y Contrataciones de la ETED, hasta el 24 de octubre del año 2026, a las 4:30 p.m., hora en que finaliza la recepción de las propuestas técnicas y económicas (Sobre A y Sobre B).

Todos los interesados deben estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Comité de Contrataciones Públicas